

## FORTALECEN LAS ACCIONES CÍVICAS Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

## Educa, atiende y protege a tus hijos

• La UTTAB se suma al "Programa de proximidad social y prevención del delito"



César Alpizar Cabrera, en la plática informativa



Asistentes



Los oficiales interactuaron con los docentes



Integrantes del cuarto agrupamiento de la División de Gendarmería de la Policía Federal

El Gobierno del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Educación, se sumó al "Programa de proximidad social y prevención del delito" que impulsa la División de Gendarmería de la Policía Federal, para prevenir conductas delictivas y antisociales en la comunidad estudiantil de los niveles de preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior.

En este sentido, la UTTAB busca el fortalecimiento de las acciones cívicas y de responsabilidad social de alumnos, profesores y administrativos que genere una cultura de prevención de delitos y conductas de alto riesgo.

Por tal motivo, esta Casa de Estudios llevó a cabo la plática "Educa, atiende y protege a tus hijos", impartida por César Alpizar Cabrera, policía segundo; Adrián Lora Silva, policía segundo y Gerardo Delgada González, policía tercero, del cuarto agrupamiento de la División de Gendarmería de la Policía Federal, dirigida a profesores-tutores de las Divisiones Académicas de la UTTAB, el 31 de enero.

Alpizar Cabrera, comentó: "los padres son los primeros y más importantes educadores de sus hijos, la adecuada relación entre ambos garantiza la integración familiar con principios y valores, mismos que ayudarán de manera significativa para su formación. Lo anterior, a fin de contrarrestar conductas antisociales que perjudiquen la convivencia y el sano desarrollo en todos los ámbitos en los que se desenvuelvan".

César Alpizar dio a conocer algunas acciones para evitar casos de violencia como establecer en el hogar de forma clara y precisa los deberes y derechos de cada uno de los integrantes de la familia, propiciar la asertividad, estimular la confianza, comunicación frecuente y demostración de afecto.

Los integrantes del cuarto agrupamiento de la División de Gendarmería de la Policía Federal expusieron que dentro de los deberes del profesor destacan: favorecer la convivencia, no permitir prácticas discriminatorias, informar e involucrar constantemente a los padres sobre el proceso educativo de sus hijos, establecer con los educandos una relación de confianza, comprensiva y exigente.

Cabe señalar que la UTTAB tiene como propósito la preparación de individuos autónomos, integrales y con amplio sentido de responsabilidad que desempeñen funciones de gestión productiva, administrativa y de supervisión en sus respectivas áreas de competencia para contribuir en la transformación del sector productivo del estado y el país.